

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SERVICIAER CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito, al 11 de abril de 2017, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios de CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SERVICIAER CIA. LTDA., la señora Leslye Dayana Acuña Sangolquí debidamente representada por el señor Carlos Ramos Santana mediante carta poder, y Érica Pamela Rodríguez Baquero debidamente representada por el señor Carlos Ramos Santana mediante carta poder, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

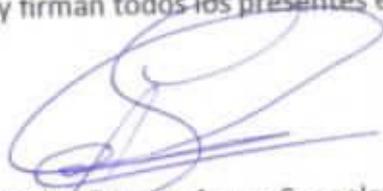
1. **Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.**
2. **Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016.**
3. **Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2016.**

Preside la reunión, la señora Leslye Dayana Acuña Sangolquí y, actúa como secretario la señora Érica Rodríguez Baquero. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1. **Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.-** En consideración al primer punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.
2. **Lectura y aprobación de Informe de Gerente General del ejercicio económico 2016.-** La señora Érica Rodríguez Baquero, Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2016, y pone en conocimiento los desarrollos de los proyectos de la compañía durante este periodo. La Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. **Resolver sobre el destino de Utilidades ejercicio económico 2016.-** Toma la palabra el señor Carlos Ramos Santana quien mociona que la utilidad del periodo fiscal 2016 se mantenga en la compañía y se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas, para el uso de la compañía como aumento de capital o distribución posterior a los socios. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los socios.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 13h30 del 11 de abril de 2017 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

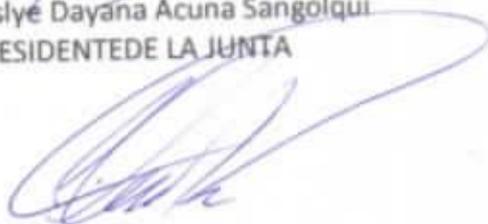
Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 13h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



Leslye Dayana Acuna Sangolqui
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Érica Pamela Rodríguez Baquero
SECRETARIA DE LA JUNTA



Carlos Ramos Santana
REPRESENTANTE DE LESLYE DAYANA ACUÑA SANGOLQUI
SOCIA



Carlos Ramos Santana
REPRESENTANTE DE ÉRICA PAMELA RODRÍGUEZ BAQUERO
SOCIA